



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL**

Palacio de Justicia 3° piso  
La Dorada, Caldas,

## **TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

**(ARTÍCULO 446 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 DEL C.G.P)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: RODOLFO LIEFMANN ALQUENO  
DEMANDADO: JAIME ALBERTO ALVAREZ VALENCIA  
RADICADO: 17380-40-89-001-2019-00491-00  
TERMINO TRASLADO: TRES (3) DIAS  
TRASLADO: LIQUIDACION DEL CREDITO ART. 110 C.G.P

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día Diez (10) de julio de dos mil veinte (2020).

Art. 110 y 446 del Código General del Proceso.

ARNULFO TOJAR TORRES  
SECRETARIO

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.) del día Diez (10) de julio de dos mil veinte (2020).

ARNULFO TOJAR TORRES  
SECRETARIO



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL**

Palacio de Justicia 3º piso  
La Dorada, Caldas,

**TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

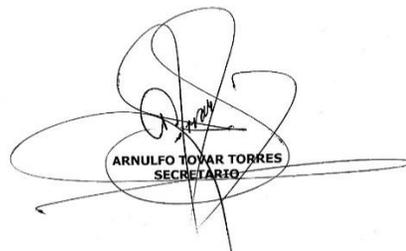
**(ARTÍCULO 446 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 DEL C.G.P)**

Para los efectos legales a que haya lugar, en el proceso que se relaciona:

CLASE: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA SA  
DEMANDADO: GERARDO ANTONIO ZULUAGA CORRALES  
RADICADO: 17380-40-89-001-2019-00316-00  
TERMINO TRASLADO: TRES (3) DIAS  
TRASLADO: LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO  
ART. 110 C.G.P

Se fija este aviso por un (1) día, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día Diez (10) de julio de dos mil veinte (2020).

Art. 110 y 446 del Código General del Proceso.



ARNULFO TOVAR TORRES  
SECRETARIO

Se desfija este aviso siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.) del día Diez (10) de julio de dos mil veinte (2020).



ARNULFO TOVAR TORRES  
SECRETARIO